

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE DEFENSA

**10237** *Resolución 430/38089/2012, de 10 de julio, de la Dirección General de Personal, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario 614/2012, promovido ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección octava.*

Ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid –Sala de lo Contencioso-Administrativo– Sección 8.<sup>a</sup>, doña Matilde Rosa Arias Estévez ha interpuesto recurso contencioso-administrativo número 614/2012, contra la Resolución, de 15-03-2012, que acuerda desestimar el recurso de alzada interpuesto con fecha 2-12-2011, relativo a la prueba selectiva convocada mediante Orden TAP/803/2011, de 13 de marzo, que convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre en la Escala Técnica de Gestión de OO.AA., en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el ámbito del MINISDEF.

Lo que se hace público, a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167), para que puedan comparecer ante el referido Juzgado en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente resolución.

Madrid, 10 de julio de 2012.–La Directora General de Personal del Ministerio de Defensa, Adoración Mateos Tejada.